



PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EN CONSEJO DE GOBIERNO

Finalizado el plazo de interposición de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados para las elecciones de representantes del Claustro Universitario en Consejo de Gobierno, no habiendo recibido reclamación alguna, la Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Normativa de elección del Consejo de Gobierno y el artículo 48 del Reglamento de régimen interno del Claustro Universitario acuerda:

Proclamar miembros del Consejo de Gobierno a los representantes del Claustro Universitario que figuran en la relación anexa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas* en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución. Si no se hiciera uso del recurso potestativo de reposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses de conformidad con lo dispuesto en la *Ley 29/1998, de 13 de julio*.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
Fdo. María Ascensión Leciñena Ibarra
(Documento firmado electrónicamente)





ANEXO. CLAUSTRALES EN CONSEJO DE GOBIERNO

GRUPO A: 10 PUESTOS

APELLIDOS, NOMBRE	CENTRO
AGUAYO ALBASINI, JOSÉ LUIS	MEDICINA
ANGOSTO SÁEZ, JOSÉ FULGENCIO	DERECHO
BAEZA CARACENA, ANTONIA	QUÍMICA
CABALLERO PÉREZ, ANTONIO	QUÍMICA
CRUZ SÁNCHEZ, ERNESTO DE LA	CC DEPORTE
CUESTAS DÍAZ, PEDRO JESÚS	ECO Y EMPRESA
ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRÉS	EDUCACIÓN
MENA MARTÍNEZ, FLORENTINA MICAELA	LETRAS
OSUNA CARRILLO DE ALBORNOZ, EDUARDO	MEDICINA
PERIAGO CASTÓN, MARÍA JESÚS	VETERINARIA

GRUPO B: 3 PUESTOS

APELLIDOS, NOMBRE	CENTRO
GÓMEZ MÁRMOL, ALBERTO	EDUCACIÓN
GUARDIOLA ABELLÁN, FCO. ANTONIO	BIOLOGÍA
NICOLÁS MARTÍNEZ, CATALINA	CC TRABAJO





GRUPO C: 5 PUESTOS

APELLIDOS, NOMBRE	CENTRO
ATAZ CAMPILLO, ANDREA	EDUCACIÓN
CÁNOVAS PINTO, ANTONIO	DERECHO
CONESA ERRAGBAQUI, AMAL GUZMÁN	EDUCACIÓN
DOMÉNECH LÓPEZ, EUGENIO	ECO Y EMPRESA
GARCÉS DE LOS FAYOS LÓPEZ, EVA	EDUCACIÓN

GRUPO D. 2 PUESTOS

CANDIDATO/A	N.º VOTOS
AZNAR CARRIÓN, ÁNGEL MANUEL	SERV GENERALES
MONTOYA BERNABEU, JUSTO	SERV GENERALES